

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el Sistema de Datos Personales denominado “Administración de Recursos Humanos de la Consejería Jurídica de la Administración Pública del Estado de Campeche”, con fundamento en el artículo 40, fracción XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; 19 fracción XII del Reglamento Interior de la Consejería Jurídica de la Administración Pública del Estado de Campeche, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 12 de Septiembre de 2016; artículo 44 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, cuya finalidad es la protección de todos los datos contenidos en los expedientes del personal de esta Consejería Jurídica (Base, Confianza y eventual), prestadores de Servicios Profesionales (Honorarios) y Servicio Social así como los contenidos en Nóminas o Documentos Administrativos de manejo personal y podrán ser transmitidos a la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado, con la finalidad de resguardar los documentos originales, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2 fracción II, 3 fracción II, 37, 38, 42, 43, y 45 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Campeche.

“Los datos marcados con un asterisco (\*) son obligatorios y sin ellos no podrá acceder al servicio o completar el trámite (indicar el servicio o trámite de que se trate).

Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

El responsable del sistema de Datos Personales es el M.A. Manuel Jesús Méndez Córdova, y la dirección donde podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como la revocación del consentimiento es en la calle 10 B No. 181, entre calles 45 A y 45 B, Barrio de Guadalupe, C.P.24010, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche”.

El interesado podrá dirigirse a la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, en donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Campeche, al teléfono: (01) (981) 12.717.80 y (01) (981)81.179.53 o [www.cotaipec.org.mx](http://www.cotaipec.org.mx)